



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia
Departamento: Biología
Area: Educación en Ciencias Naturales

(Programa del año 2023)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 20/09/2023 15:36:39)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRÁCTICA DOCENTE II	PROFESORADO UNIV. EN BIOLOGÍA	3/18-CD	2023	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GIL, MARIA ANGELICA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
NIEVAS, ROMINA PAOLA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
PERROTTA, LUCIANO MARTIN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	Hs	Hs	5 Hs	7 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/08/2023	18/11/2023	15	105

IV - Fundamentación

Si consideramos la Práctica Docente como una praxis social, compleja, situada e intencional donde los/las actores/trices se involucran en el proceso a través de sus significados y percepciones, teniendo en cuenta los aspectos tanto políticos-institucionales como los económicos, sociales, administrativos y normativos que delimitan la función del/a docente, asumimos que el/la docente es un ser situado, crítico, activo y libre. Todas estas características lo/la convierten en un ser comprometido con los procesos formativos de sujetos, que lleva a cabo su accionar en diferentes ámbitos tales como: el salón de clase, la institución, las organizaciones educativas no escolares y la sociedad en su conjunto, considerándose que en ella se expresa una diversidad de condicionantes de orden político, económico, cultural, pedagógico y didáctico.

En nuestra propuesta sostenemos que la formación y el acompañamiento durante las prácticas docentes del Profesorado en Biología, configuran una oportunidad para el desarrollo de modos propios de pensar y de habitar el oficio educativo, sostenidos por la reflexión permanente que contribuye a cimentar un saber hacer, sentir y estar que irán sedimentando, enriqueciendo y recreando durante toda la vida laboral (Davini, 2015; Alliaud, 2014, 2019). Por ello, en el desarrollo de la asignatura "Práctica Docente", adquieren relevancia los intercambios participativos de aprendizaje en la realidad socio-educativa que incluye la tradicional práctica de la enseñanza, y se amplía a tareas institucionales y comunitarias entre otras. Estos espacios y el acompañamiento del equipo docente posibilitan a los/las estudiantes-futuros docentes tomar contacto con sus emociones y sentires, profundizando no solo en la reflexión sobre las problemáticas propias del oficio docente sino también sobre los valores y las formas de acción que permiten la enseñanza de estos valores.

Insistimos en una práctica docente formadora de sujetos reflexivos y críticos de su propio accionar docente, sensibles a las

problemáticas sociales vigentes, particularmente de los adolescentes y jóvenes, respetuosos de la diversidad, donde se valore la práctica de la relación, indiscutiblemente presente en el plano educativo.

Pretendemos la formación de un actor social que participe en la toma de decisiones en diferentes estructuras sociales: salón de clase, escuela, sistema educativo, comunidad y sociedad en general, donde la reflexión sobre su propia práctica más allá de movilizar sus procesos de aprendizaje, posibilite la constitución de prácticas transformadoras del sujeto y de la sociedad.

Desde la institución de formación-universidad proponemos acercamientos a la institución educativa-espacio de práctica revalorizando la función formativa de los coformadores como participantes activos en la formación del ser docente.

Como dispositivo que apuntala la reflexión permanente promovemos la indagación narrativa, planteando la escritura personal reflexiva que permite captar aspectos singulares de la experiencia formativa y particularmente del contexto y los modos en que los y las practicantes van construyendo saberes pedagógicos en el transcurso de las prácticas.

En estos últimos años es imprescindible el uso de las TIC como dispositivos que integran transversalmente los contenidos en los espacios de intercambio, acompañamiento y aprendizaje colaborativo. Por su parte, considerando que la evaluación constituye una constante que atraviesa el desarrollo de la propuesta, se aborda desde un enfoque formativo y reflexivo, en un trabajo de construcción conjunta y en proceso, con vistas a reconocer el camino seguido, identificar logros y dificultades que permitan repensar las prácticas y, al mismo tiempo, ir componiendo un saber pedagógico desde el cual orientarse como docentes.

Para el desarrollo de la cursada y entrega/devolución de tareas está previsto implementar clases presenciales, virtuales o mixtas a través de Google Meet y Google Classroom.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Es intención que el alumno docente

- Asuma la práctica docente como sujeto activo, crítico y comprometido con los conocimientos y los valores.
- Fortalezca la revisión sistemática de sus propias prácticas, en una actitud de reflexión permanente comprometido con los conocimientos y los aprendizajes en los niveles educativos Secundario y Universitario.
- Incorpore a la escritura reflexiva, como un espacio permanente en pos de lograr una autoevaluación que permita visualizar el sentido de la experiencia.
- Ahonde en el diseño de recursos y materiales educativos tradicionales y digitales para facilitar la motivación y la investigación educativa, desarrollando habilidades comunicativas en ciencia.
- Desarrolle proyectos innovadores, que vinculen las prácticas de laboratorio o de campo, con un compromiso social con la comunidad del entorno educativo.
- Realice trabajos de comunicación de su propia práctica y su experiencia como Estudiante Residente, para presentarlos en Encuentros, Jornadas, Congresos y Eventos que promuevan el intercambio de experiencias con pares y futuros colegas.

VI - Contenidos

Unidad 1.- Concepciones sobre la Práctica Docente. El valor de las prácticas en la formación docente de un profesional con cultura crítica y de reflexión permanente. El sujeto de aprendizaje y las prácticas docentes como práctica social. Influencia de las currículas en las construcciones metodológicas. Importancia de la incorporación de la escritura reflexiva para despegarse del aislamiento que promueve la ciencia y favorecer el acercamiento didáctico. Talleres de socialización y discusión.

Unidad 2.- La problemática epistemológica disciplinar: selección, organización y secuenciación de contenidos. Transposición didáctica. Construcción metodológica, estrategias de enseñanza, tareas y actividades. El guion conjetural. La problemática de la evaluación y su concreción en el aula. Los textos y el contexto en las clases del Ciclo Orientado de Educación Secundaria y educación superior siguiendo los ejes de la Educación para la Salud, la Educación Sexual Integral y la Educación Ambiental. Diseño y elaboración de textos.

Unidad 3.- La modelización de las prácticas educativas: del estudio de la enseñanza al análisis de la interacción y los intercambios comunicativos en el aula. Diseño de recursos y materiales educativos. Incorporación de actividades lúdicas, su importancia como medio para lograr las intenciones educativas programadas. Periodismo como recurso didáctico facilitador de la vinculación entre ciencia y realidad. Importancia de las clases experimentales: laboratorio, salidas de campo. La utilización de herramientas digitales para lograr un aprendizaje no sólo significativo, sino, además memorable. Profundizando particularmente en espacios de trabajo y producción colaborativa e interdisciplinarios en espacios virtuales.

Unidad 4.- El análisis de las prácticas educativas escolares: finalidades e ideas directrices. Observación, acompañamiento y análisis de los procesos de práctica docente. Microclases. El proceso de evaluación de la práctica docente. El meta-análisis como proceso de construcción teórica. La práctica reflexiva y la comprensión de lo que acontece en el aula. La importancia

de los registros del salón de clase (diario de clase). Diagnósticos situacionales. El tiempo y el espacio en la práctica. Elaboración y aplicación de la propuesta didáctica en las instituciones de práctica.

Unidad 5.- Desarrollo de proyectos escolares vinculados a la Biología, con características socio-comunitarias. Propuestas pedagógicas que se orienten a la comprensión de problemas complejos, a la integración de saberes, desde la perspectiva de la participación comunitaria, con temáticas que aborden la formación integral. La importancia de generar el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, la comunicación, el desarrollo y gestión de proyectos. Planificación y diseño del proyecto: fundamentación, objetivos de la acción solidaria y del aprendizaje, destinatarios de las acciones solidarias, actividades solidarias, contenidos y actividades del aprendizaje, tiempos (cronograma tentativo), responsables y protagonistas, fuentes de recursos, reflexión y evaluación del diseño.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico Transversal

La reflexión permanente y continua. El empleo del diario de clase como dispositivo para el registro de acontecimientos, emociones y sentires que acontecen al estudiante durante su trayectoria por la asignatura.

Trabajo Práctico N° 1

Responsabilidad pedagógica: Análisis y posterior exposición grupal de los conceptos sobresalientes del trabajo de Philip Merieu “La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Propuestas de temáticas y abordajes de saberes emancipadores.

Trabajo Práctico N° 2

¿La caída de los objetivos? Trabajo con el texto “Principios de procedimiento: una estrategia para la calidad del diseño didáctico y la evaluación de la práctica docente” de Laura Sánchez Gonzalez (2022). Fundamentación de la elección para la planificación de clases para la PD II.

Trabajo Práctico N° 3

La heteroevaluación y la autoevaluación en las prácticas Clases de rúbricas. Niveles, descriptores, criterios y puntuación. Formulación de una rúbrica analítica para ser empleada por el equipo docente y por los compañeros para evaluar/calificar el desempeño en las microclases.

Trabajo Práctico N° 4

Prácticas simuladas: Exposición de las microclases en el aula taller como material de análisis entre pares. Conjunción del hacer, el sentir y el pensar entre pares y docentes. Fundamentación, intenciones educativas, contenidos y evaluación de los dispositivos propuestos. Elaboración de textos dirigidos a alumnas y alumnos del Ciclo Orientado de Educación Secundaria, que comprendan una unidad didáctica prevista en los diseños curriculares provinciales. Se evaluarán los criterios didácticos asumidos en la selección, secuenciación y organización de contenidos disciplinares. Creatividad en las propuestas. Actualización y pertinencia del material bibliográfico.

Trabajo Práctico N° 5

Diagnóstico áulico e institucional de los establecimientos elegidos donde los estudiantes llevarán a cabo su Práctica Docente. Puesta en común de dicho diagnóstico. La organización didáctica del Salón de Clase del grupo adolescente en situación de aprendizaje, como pautas fundamentales para una inserción crítica, activa y movilizadora de transformaciones curriculares y organizacionales.

Trabajo Práctico N° 6

Las Prácticas en el Nivel Superior. Análisis de las asignaturas cursadas en años anteriores. Reconocimiento de fortalezas y saberes docentes según diferentes criterios (selección de un contenido, tratamiento teórico o práctico, materiales didácticos, actitud del docente, etc.). El empleo de la entrevista en profundidad para la construcción de conocimiento. Propuesta fundamentada de alternativas para la clase elegida.

Trabajo Práctico N° 7

Observaciones de pares y producción de informes de la práctica docente compartidos en el aula taller. Revalorización de aspectos destacados de la práctica de sus compañeros. Análisis de las diferencias observadas entre las microclases y las prácticas situadas de sus pares. Autorreflexión del análisis de sus registros de clase en el diario de clase.

Trabajo Práctico N° 8

Enseñar y aprender de la experiencia. Este trabajo práctico se desarrollará en el transcurso de las prácticas en el aula (con modalidad presencial, virtual o bimodal) hasta completar diez clases frente a alumnos del Ciclo Orientado y dos frente a alumnos del nivel superior (Terciario y /o Universitario). Las prácticas docentes se podrán realizar tanto en espacios de educación formal, no formal, también en escuelas en contextos y gestiones diversas (encierro, rurales, urbano y suburbanos,

educación especial, entre otros) así como en Educación Superior, abarcando dos instancias de realización individual:

a. Elaboración previa de cada Plan de Clase (guion conjetural), con las propuestas didácticas surgidas de las necesidades diagnosticadas en las observaciones, la organización del tiempo y los espacios, aplicando la lógica de las disciplinas, el enfoque estratégico y recursos específicos.

b. La escritura de autorregistros (diario de clase). Luego de finalizar cada clase el/la practicante dará cuenta de lo acontecido en su diario de formación desde una mirada reflexiva sobre lo anticipado en su guion para posterior análisis grupal.

Trabajo Especial

Realización y aplicación de un Proyecto Socio-comunitario durante su práctica docente, con contenidos relativos a las temáticas de Biología, Salud, Ecología, Ambiente según la elección de los destinatarios y la problemática que atraviesa la institución donde se desarrollen las prácticas. Construcción del proyecto: trabajo colaborativo, fundamentación, intenciones educativas, contenidos, desarrollo, cronograma de trabajo, resultados, reflexión final.

Trabajo Final

a-Redacción y presentación ante sus pares de un coloquio final de su propia práctica. Expectativas cubiertas y situaciones no esperadas acerca de las prácticas. Análisis, reflexión y autoevaluación acerca del micro-sistema educativo transitado. Opinión de su permanencia, cambios, crecimiento u otras variables advertidas en el proceso de la práctica docente. Sugerencias a la asignatura.

b- Participación activa, con presentación de trabajos según los ejes propuestos, en el Encuentro de Practicantes y Residentes de los profesorado de las distintas facultades de la UNSL. Conclusiones y reflexiones del citado encuentro como así también la posible participación en eventos educativos tales como IEPE, Encuentro de practicantes en la UBA, entre otros.

VIII - Regimen de Aprobación

De la asistencia:

Para mantener la condición de estudiante promocional, la/el alumna/o deberá asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas como mínimo y al 100% de las clases de revisión de los Planes de Clase durante las prácticas en instituciones educativas, 48 horas antes de efectivizar las mismas.

De las Evaluaciones:

La/el estudiante será evaluada/o con nota, en cada práctico previsto por la asignatura, el que deberá entregar en tiempo y forma según cronograma presentado por el equipo docente responsable, al inicio del cuatrimestre. En la evaluación general de la asignatura, se opta por una metodología continua, de proceso y formativa.

La idea central es valorar al/a estudiante que logra al finalizar la trayectoria una concepción reflexiva de su práctica y que puede identificar sus fortalezas e inconvenientes.

Al finalizar el curso, se promediarán todas las actividades llevadas a cabo, incluyendo el Trabajo Final.

De las Prácticas profesionales:

a) la/el estudiante deberá realizar prácticas docentes consistentes en: clases de observación áulica e institucionales; clases de aula, laboratorio y/o campo, consultas y evaluaciones. Presenciales, virtuales o mixtas según protocolo epidemiológico.

b) Para desarrollar sus prácticas, la/el estudiante-docente debe cumplir con la entrega de los Planes de Clase pertinentes para revisión por parte del equipo docente de la asignatura Práctica Docente II, 48 horas antes de su exposición.

c) La/el estudiante-docente, debe cumplir con absoluta asistencia y puntualidad a sus prácticas en el Ciclo Orientado de Secundaria y Educación Superior.

d) Durante el desarrollo de las clases debe poner de manifiesto un conocimiento acabado de los contenidos disciplinares. El no cumplimiento de los puntos b), c) y d), llevará automáticamente a la interrupción de las prácticas profesionales.

Las prácticas serán evaluadas por el equipo docente de Práctica Docente II, teniendo en cuenta la cumplimentación de lo anteriormente expuesto, como así también la valoración realizada por sus pares y el/la docente coformador/a. La calificación de las prácticas debe ser de siete (7) o mayor.

Pérdida de la promoción:

La/el estudiante pierde la promoción en caso de no cumplir con algunos de los requisitos establecidos anteriormente (ver: De la Asistencia, De las Evaluaciones y De las prácticas profesionales).

Nota definitiva:

La nota definitiva será el promedio de todas las notas de los trabajos prácticos, de los planes de clase de las prácticas, de la regularidad de las exposiciones reflexivas, del trabajo especial, del trabajo final y de las prácticas llevadas a cabo frente a alumnas y alumnos en el Ciclo Orientado de Enseñanza Secundaria de la institución elegida a tal efecto y de la institución de Educación Superior. Se calificará del cero (0) al diez (10). En caso de que el promedio no fuese entero, se procederá al redondeo lógico.

IX - Bibliografía Básica

- [1] ANJOVICH, R. (2009). Transitar la formación pedagógica. 1° ed. Buenos Aires: Paidós.
- [2] BIXIO, C. (2009). Cómo planificar y evaluar en el aula. Propuestas y ejemplos. Rosario-Argentina. Homo Sapiens
- [3] BLANCO GARCÍA, N. (2002). Tratando de crear y sostener relaciones de autoridad en la educación.
- [4] BOGGINO, N. (2011). Cómo elaborar mapas conceptuales. 1° ed. 11° reimpr. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- [5] CARLINO, P. (2012). Escribir, leer y aprender en la universidad. 1° ed. 6° reimpr. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- [6] CONTRERAS DOMINGO, J. y PÉREZ DE LARA FERRÉ, N. (2010). Investigar la experiencia educativa. Ed. Morata.
- [7] CONTRERAS DOMINGO, J. (2011). La autonomía del Profesorado. Ed. Morata.
- [8] EDELSTEIN, G. (2013). Formar y formarse en la enseñanza. 1° ed. 1° reimpr. Buenos Aires: Paidós.
- [9] FELDMAN, D. (2008). “Ayudar a Enseñar”. Ed. Aique. Bs. As.
- [10] FINKEL, D. (2008). Dar clase con la boca cerrada. Ed. Universitat de Valencia
- [11] FREIRE, P. (2012). Pedagogía de la autonomía. 2° ed. 4° reimpr. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- [12] FREIRE, P. (2011). Pedagogía de la Esperanza. 2° ed. 3° reimpr. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- [13] LITWIN, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires. Paidós
- [14] MERIEU, P. (2013). La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Conferencia 30 de octubre de 2013. Ministerio de Educación. Argentina.gob.ar
- [15] MOREIRA Marco, A. (2000). Aprendizaje significativo—teoría y práctica. Ed. Antonio Machado.
- [16] NOVAK, J. D. (1998). Conocimiento y aprendizaje. Los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para escuelas y empresas. Madrid: Alianza Editorial.
- [17] PERRENOUD, P. (2004). Saber reflexionar sobre la propia práctica: ¿es este el objetivo fundamental de la formación de los enseñantes? Barcelona. Graó.
- [18] RIVAS FLORES, J. I. (2014). Profesorado, escuela y diversidad. La realidad educativa desde una mirada narrativa. Ed. Aljibe
- [19] SÁNCHEZ GONZÁLEZ, L. (2022) Principios de Procedimiento: una estrategia para la calidad
- [20] del diseño didáctico y la evaluación de la práctica docente. Márgenes Revista de Educación de la Universidad de Málaga, 3(2), 203-214.
- [21] SANTOS GUERRA, M. Á.; ARENAS FERNÁNDEZ, M. G.; BLANCO GARCÍA, N.; CASTAÑEDA SOLÍS, R.; HERNÁNDEZ MORALES, G.; JARAMILLO GUIJARRO, C. y MORENO SÁNCHEZ, E. (2000). Harén Pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar. Ed. Grao.
- [22] Diseños curriculares Ciclos orientados. Ministerio de Educación Gobierno de la Provincia de San Luis <https://educacion.sanluis.gov.ar/disenos-curriculares/>

X - Bibliografía Complementaria

- [1] BLYTHE, T. (1999). La Enseñanza para la Comprensión. Guía para el docente Ed. Paidós.
- [2] CAÑAL, P. (2007). La investigación escolar, hoy. Alambique. N° 52.
- [3] CORIA, C. y LEWKOWICZ, I. (2004). Pedagogía del aburrido. Ed. Paidós.
- [4] FUMAGALLI, M. (1996). El desafío de Enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires. Ed. Troquel.
- [5] GIL PEREZ, D. y VILCHES, A. (2006). Educación ciudadana y alfabetización científica: mitos y realidades. Revista Iberoamericana de Educación N° 42: 31-53
- [6] MEIRIEU, P. (2006). Cartas a un joven profesor. España. Graó
- [7] MERINO, G. (1998). Enseñar Ciencias Naturales en el Tercer Ciclo de la EGB3. Ed. Aique.
- [8] SANJURGO, L., FORESI, M. y MASSA, M. (2002). Enseñanza de las Ciencias Naturales en la escuela. Ed Homo Sapiens.
- [9] VEGLIA, S. (2007). Ciencias Naturales y Aprendizaje Significativo. Ed. Novedades Educativas.
- [10] Los proyectos de intervención comunitaria y el Proyecto Educativo Institucional. Ministerio de Educación. Programa escuela y comunidad. Consultado 10/11/2022 <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001177.pdf>
- [11] “Orientaciones para el desarrollo institucional de propuestas de enseñanza sociocomunitarias solidarias”. Ministerio de

Educación. Dirección Nacional de políticas Socioeducativas. Consultado 10/11/2021.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005012.pdf>

[12] Dirección General Académica Dirección de Currículo y Formación. Universidad EIA Ser, saber y sentir. Instrumentos de evaluación ¿cómo hacer una rúbrica? <https://www.eia.edu.co/wp-content/uploads/2020/10/Como-hacer-una-rubrica.pdf>

XI - Resumen de Objetivos

Se plantea que la/el estudiante logre:

- Asumir la práctica docente como sujeto activo, crítico y comprometido con los conocimientos y los valores, en una actitud de reflexión permanente.
- Incorpore a la escritura reflexiva, el diseño de recursos y materiales educativos para facilitar la motivación y desarrolle habilidades comunicativas en ciencia.
- Desarrolle proyectos innovadores con empleo de herramientas digitales, que vinculen las prácticas de la Biología, con un compromiso social con la comunidad del entorno educativo.
- Realice trabajos de comunicación de su propia práctica para presentarlos en Eventos que promuevan el intercambio de experiencias con pares y futuros colegas.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1.- Concepciones sobre la Práctica Docente en la formación docente de un profesional con cultura crítica y de reflexión permanente. Importancia de la incorporación de la escritura reflexiva para despegarse del aislamiento que promueve la ciencia y favorecer el acercamiento didáctico. Talleres de socialización y discusión.

Unidad 2.- Selección, organización y secuenciación de contenidos. Transposición didáctica. El guion conjetural. Textos vinculados a los ejes de la Educación para la Salud, la Educación Sexual Integral y la Educación Ambiental. Evaluación.

Unidad 3.- Diseño de recursos y materiales educativos. Incorporación de actividades lúdicas, Periodismo, clases experimentales y utilización de herramientas digitales para lograr un aprendizaje significativo y memorable. Trabajo y producción colaborativa e interdisciplinarios en espacios virtuales.

Unidad 4.- Prácticas educativas escolares: Observación, acompañamiento y análisis de los procesos de práctica docente. Microclases. El proceso de evaluación de la práctica reflexiva. Registros en el diario de clase. Elaboración y aplicación de la propuesta didáctica en las instituciones de práctica.

Unidad 5.- Desarrollo de proyectos con características socio-comunitarias. La importancia de generar habilidades para la investigación, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, la comunicación, el desarrollo y gestión de proyectos.

Planificación, diseño y aplicación del proyecto.

XIII - Imprevistos

Teniendo en cuenta la pandemia que mantiene la incertidumbre acerca de la posibilidad de presencialidad permanente, se prevé la adecuación pertinente de las clases y prácticas en instituciones.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
Profesor Responsable	
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	